



# Municipalidad de Copán Ruinas

*Puerta cultural de Honduras al Mundo*

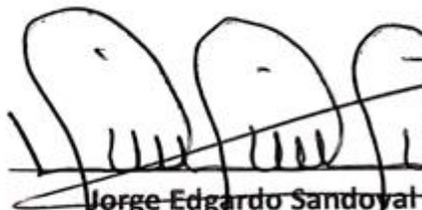


## UNIDAD MUNICIPAL DE CATASTRO

### EMISION DE PLANO CATASTRAL

#### PROCEDIMIENTO

- Primero el contribuyente deberá presentarse al departamento de catastro.
- Y este solicitara el servicio
- El técnico solicitara los documentos requeridos
- Y pasara a hacer la revisión en base de datos para verificar si ya existe un plano en caso de no existir.
- Se agenda una fecha y hora para hacer el levantamiento del plano en el terreno.
- Luego de tener esta información se deberá poner otra fecha para regresar por el plano, el técnico emitirá recibo para que el contribuyente pueda pasar al depto. Correspondiente a que le facturen y luego a hacer el pago.
- Después deberá de regresar a la oficina a presentar el recibo para que le sea entregado su plano.

  
Jorge Edgardo Sandoyal  
Departamento Municipal de Catastro  
Copan Ruinas



Dirección: Bo. El Centro, frente al parque central

e-mail [catastrocopanruinas@gmail.com](mailto:catastrocopanruinas@gmail.com) Teléfono: (504) 2651-3900

Horario de atención: de lunes a jueves de 7:30 AM a 12:00 M y de 1:30 PM a 5:00 PM

Y viernes de 7:30 AM a 12:00 M y de 1:30 PM a 4:00 PM